

Acta No. 155. De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 26 veintiséis de junio del año 2018 dos mil dieciocho.

Presidente:	Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vicepresidenta:	Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Vocal:	Dip. Gerardo Serrano Gaviño
Vocal:	Dip. José Ricardo García Melo
Vocal:	Dip. Juan Manuel Reyes Monreal
Vocal:	Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 nueve horas del día 26 veintiséis de junio del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la Sala adjunta de Presidencia, los ciudadanos Diputados: Héctor Mendizábal Pérez, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Serrano Gaviño, José Ricardo García Melo, Juan Manuel Reyes Monreal y Jesús Cardona Mireles. Presidente, Vicepresidenta y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar la reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.



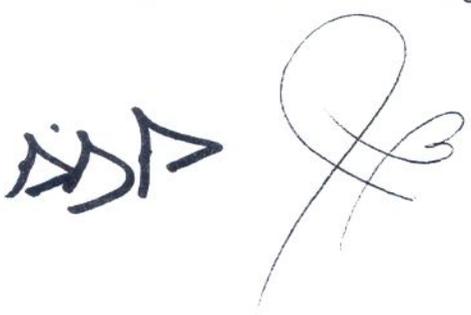
Primer Punto.- Toda vez que no se encuentra presente el Diputado Fernando Chávez Méndez, quien es Secretario de este Órgano de Dirección, en este acto el Diputado Presidente Héctor Mendizábal Pérez, propone que para los trabajos de esta reunión, pueda tener la calidad de Secretario el Primer Vocal, el Diputado Gerardo Serrano Gaviño, por lo que se somete a consideración de los integrantes, aprobándose por unanimidad de los presentes. En funciones de Secretario, el Diputado Gerardo Serrano Gaviño pasó lista de asistencia, dando cuenta de los justificantes de inasistencia de los diputados Fernando Chávez Méndez, Eduardo Izar Robles y Lucila Nava Piña.

Segundo Punto.- Con fundamento en el artículo 80 de la ley Orgánica de esta Soberanía, habiendo Quórum, el Presidente de la Junta, Diputado Héctor Mendizábal Pérez, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

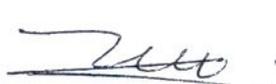
Tercer Punto.- En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del día, se dio lectura al mismo y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Cuarto Punto.- Se da lectura del Acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad, se procede a su firma.

Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el punto tres del orden del día, se llega a los siguientes:



Acuerdos



Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, para los efectos administrativos correspondientes, se aprueba la contratación del personal que se detalla en las líneas siguientes y será bajo el esquema de asimilables a salarios para el periodo comprendido del 1º de julio al 13 de septiembre del 2018.

ALATORRE CAMACHO MIGUEL ÁNGEL, ALFARO REYNA GERARDO, ALMAGUER GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL, AVILA OROZCO JOSE FRANCISCO, AYALA MUÑETON JUAN FRANCISCO, BACCONIER FRANCO MARIA DE LOURDES, BALDERAS ACOSTA LINET ALEJANDRIA, BARRIOS ALONSO MIRIAM, CAMPOS MUNGUÍA ILIANA MARÍA, CARMONA SALAZAR MANUEL GABRIEL, CARRASCO LEVET GONZALO MARIO, CASTILLO GONZÁLEZ JOSÉ LUIS, CASTILLO MOCTEZUMA ESTEBAN, CASTILLO MONTOYA NANCY, CASTILLO RAMIREZ JORGE ALBERTO, CASTILLO ZUÑIGA JUAN MANUEL, CHOW CERINO MARTHA IMELDA, COBOS DURAN TANIA MELISA, CONTRERAS LÓPEZ JOSÉ, CORPUS MEDINA CARLOS, CORPUS MEDINA GLORIA YADIRA, CORPUS MEDINA KARLA MARIA, CORTES CAÑIZALES GERARDO, CRUZ PERALES VERONICA, CUESTAS ROBLEDO SILVIA, D'ARGENCE MOLGADO MARÍA GISELLE, ESPARZA AGUILAR JOSÉ ANDRÉS, ESPINOSA VALDEZ CHRISTIAN ALEXANDER, ESQUIVEL SOTO GABRIELA ADRIANA, GALICIA ZUBIETA EDGAR IVÁN, GAMA CASTILLO ALDA MARGARITA, GOMEZ ROBLEDO SILBINO, GONZÁLEZ HERRERA JOSÉ DE JESÚS, GUERRERO GONZÁLEZ RAMÓN JOSÉ ANTONIO, GUERRERO LOREDO HUGO ALBERTO, GUTIERREZ HERMOSO DANIEL ALBERTO, GUTIERREZ TORRES JUAN EDUARDO, HERMOSILLO RODRIGUEZ ROSA MARIA, HERNANDEZ GUEVARA MARIO ALBERTO, HERNANDEZ GUTIERREZ MISAEAL, HERNANDEZ RIVERA AZUCENA, IBARRA FLORES EFRAIN OLIVER, LARA COMPEAN LILIA DEL CARMEN, LARA MARTINEZ EDGAR ADAN, LÁRRAGA ÁLVARADO MARLENE, LECOURTOIS LOPEZ RODRIGO JOAQUIN, LOERA DIAZ FERNANDO, LOERA GUTIERREZ AMERICA LILIANA, LÓPEZ ALVARADO ADRIANA PAOLA, LOPEZ TOVAR MARÍA LUISA, LOREDO ZAPATA CLEMENTE JOEL, LOZANO LAUREANO JAIME JAVIER, LUNA MARTINEZ MINERVA DE JESÚS, MACÍAS JIMÉNEZ LUIS ESTEBAN, MANCILLA VEGA DORA ISABEL, MARTELL VAZQUEZ DIANA MIREYA, MARTENS PIZZUTO ENRIQUE GERARDO, MARTINEZ GONZALEZ ULISES, MARTINEZ GUERRERO MARIA VERONICA, MARTINEZ MUÑOZ CARLOS ANTONIO, MARTÍNEZ NARVÁEZ DENISSE, MARTÍNEZ SÁNCHEZ SERGIO, MARTINEZ TORRES RICARDO OTONIEL, MELENDEZ DELGADO JOSE DANIEL, MELENDEZ GOVEA EDGAR ISRAEL, MENDOZA MORENO RENE, MERAZ ARADILLAS HOMOBONO, MERAZ AZUARA RICARDO, MERAZ GOMEZ BRIAN GARY, MOCTEZUMA ÁVILA OLGA, MOLINA NUÑEZ ARTURO, MONREAL TRISTÁN JUAN PAULO, MONTES CEBRIAN ZAYRA FABIOLA, MORENO ESTRADA MARIA DE LOURDES, NAVARRO CASTORENA ANGELA, OCHOA FRANCO REYNA YADHIRA, ORNELAS GONZÁLEZ JOSÉ DANIEL, ORTIZ ESPARZA LUIS MIGUEL, PEREZ HERRERA LEON ALEJANDRO, PEREZ IZETA VIRIDIANA, PIÑA CARDENAS JOSE ERNESTO, POLO CONSTANTINO MARCO LUIS, PONTIGO VELÁZQUEZ CÉSAR MANUEL, QUEZADA CEDILLO IRWIN ZADAMAZUCK, RAMIREZ GUEVARA SONIA JUDITH, RAMIREZ MARTINEZ VIRGINIA, RAMÍREZ ROJAS JUAN PABLO, RAMOS GONZÁLEZ GUSTAVO, RAMOS MARTÍNEZ ERICK JAVIER, RAMOS MARTÍNEZ LUZ AURORA, RANGEL HERNANDEZ ALBERTO, REYES MARTINEZ KAREN JOHANA, REYNOSO HERNÁNDEZ RAMÓN, RICO MENDOZA CANDELARIO, ROBLES GUERRERO FRANCISCO, ROCHA

LOZANO RAYMUNDO, RODRIGUEZ GUTIERREZ OLGA LILIA, RODRÍGUEZ ORTA ELEAZAR, RODRIGUEZ VELAZQUEZ JOSE EMILIO, ROJAS VENTURA JUANA, ROMERO VALERIO CHRISTIAN ISRAEL, ROSALES CASTILLO ARIANNA, RUBIO CARRERA JOSE SAN JUAN, RUIZ MENDOZA MARIA TERESA, RUIZ STEVENS OSCAR ADOLFO, SANCHEZ DAVILA MIGUEL ANGEL, SANCHEZ PADRON JOSE EDUARDO, SILLER AZUARA JESÚS, SOLIS IPIÑA LEIDY LAURA, SORIA MEZA MARIANA ELIZABETH, TOLEDO CORONADO BRENDA ESMERALDA, TORRES ALVAREZ LOURDES VIRIDIANA, TORRES LOREDO HUGO ENRIQUE, TURRUBIARTES ESQUIVEL JESSICA, VALTIERRA LÓPEZ PAMELA ANAHÍ, VÁZQUEZ CÁRDENAS LEONARDO SANTOS, VILLAGRÁN LOREDO FÁTIMA, ZAMARRIPA ROJAS MAYRA GISELLE, ZAMARRON LOREDO MARIA MINERVA, ZAPATA MONTOYA SERGIO, ZARAGOZA CARAVEO JUAN EDUARDO Y ZAVALA PEREZ MAURICIO

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2043/2018.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza el pago de la factura emitida por Enseñanza e Investigación Superior A.C., por la cantidad de \$33,510.08 (Treinta y tres mil quinientos diez pesos 08/100 M.N.), por concepto de capacitación. Trámite iniciado por el Dip. Sergio Enrique Desfassix Cabello.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2044/2018.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza la contratación de un servicio Web application firewall (WAF), o Gateway de aplicaciones web, que proteja de ataques por bot de inyección de código malicioso o de cualquier otro, al sitio web del H. Congreso del Estado, lo anterior hasta por un monto de US \$600.00 (Seiscientos Dólares Americanos) por un término de un año.

Se instruye al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, realizar los procedimientos de conformidad con la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2045/2018.

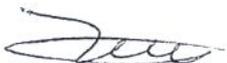
Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se autoriza la liquidación del personal contratado por tiempo determinado, con una indemnización equivalente a tres meses de salario, al término de la Legislatura, efectuándose las retenciones correspondientes.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2046/2018.

En este punto el Diputado Héctor Mendizábal Pérez, Presidente de la Junta, solicitó a los integrantes de la Junta declarar permanente la reunión para continuar el viernes 29 de los actuales, lo que fue aprobado por unanimidad.

El viernes 29 de julio en la sala de Previas se pasó lista de asistencia estando presentes los diputados:

Presidente:	Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vicepresidenta:	Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario:	Dip. Fernando Chávez Méndez
Vocal:	Dip. Gerardo Serrano Gaviño
Vocal:	Dip. José Ricardo García Melo
Vocal:	Dip. Eduardo Izar Robles
Vocal:	Dip. Juan Manuel Reyes Monreal



Vocal: Dip. Lucila Nava Piña

Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

Una vez verificado el quorum el Presidente reanuda la reunión para llegar a los siguientes acuerdos:

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por mayoría, y una abstención, se aprueba la represupuestación del rubro de Gestoría Institucional del ejercicio 2018, para ser devuelto a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

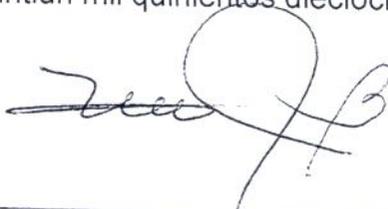
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2047/2018.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se otorga permiso al Mtro. Franco Alejandro Coronado Guerra, Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico del H. Congreso del Estado, para asistir al Curso de Derechos Fundamentales y Globalización, impartido por la Universidad Complutense de Madrid del 9 al 20 de julio del presente año.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2048/2018.

Séptimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política adoptado por unanimidad, se modifica el acuerdo número JCP/LXI/447/2016 que dice:

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría con una abstención, se aprueba un apoyo económico para la C. Ma. Virginia Galván Vázquez, para la adquisición de despensas básicas para ser distribuidas entre los habitantes de la Localidad de Tanlacut del Municipio de Santa Catarina S.L.P., por la cantidad de \$21,518.00 (Veintiún mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).



Y debe decir:

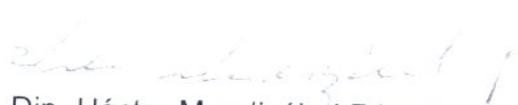
Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría con una abstención, se aprueba un apoyo económico para la C. Ma. Virginia Galván Vázquez, para la adquisición de equipo de cómputo para ser distribuido entre habitantes de la Localidad de Tanlacut del Municipio de Santa Catarina S.L.P., por la cantidad de \$21,518.00 (Veintiún mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/2049/2018.

Quinto Punto.- Se da lectura a diversa documentación que, para conocimiento, fue recibida en este Órgano de Dirección.

REGÍSTRESE.

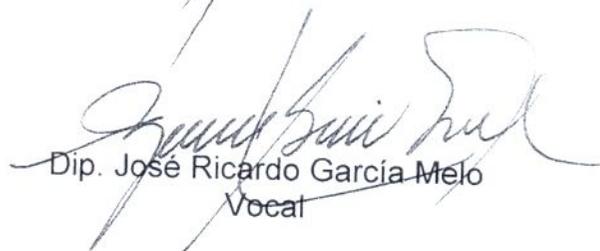
El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen más asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema para considerarlo en asuntos generales, a lo que al unísono contestaron que no; así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del viernes 29 de junio del 2018 y se citó para el día viernes 6 seis de julio del 2018 dos mil dieciocho, a las 09:00 nueve horas en la sala de Previas, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.


Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Presidente


Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Vicepresidenta


Dip. Fernando Chávez Méndez
Secretario


Dip. Gerardo Serrano Gaviño
En funciones de Secretario


Dip. José Ricardo García Melo
Vocal

Dip. Eduardo Izar Robles
Vocal

Dip. Juan Manuel Reyes Monreal
Vocal

Dip. Lucila Nava Piña
Vocal

Dip. Jesús Cardona Mireles
Vocal